

REPORTE DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE PROCESOS MISIONALES DEL DPS

Período reportado: abril 2026

Tipo de informe: Sistematización de información – Nacional y territorial

Dirigido a: Dirección de Economía Popular / Supervisor contractual

Vigencia soporte contractual: Cumplimiento de obligaciones de sistematización y gestión documental

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las acciones de sistematización de información y los resultados obtenidos en el marco de los procesos misionales del Departamento de Prosperidad Social (DPS), tanto a nivel nacional como territorial. Se busca identificar logros, compromisos actuales y futuras necesidades de articulación, con especial énfasis en la Dirección de Economía Popular y demás dependencias relevantes. Este reporte sirve como soporte contractual al evidenciar la gestión transparente y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1.CONTEXTO GENERAL

El Departamento de Prosperidad Social (DPS) tiene como misión liderar la implementación de políticas de inclusión social, economía popular y desarrollo territorial en Colombia. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (Ley 2294 de 2023), la Economía Social y Solidaria (ESS) ha sido reconocida como un eje transversal de la política de desarrollo, alineada con las resoluciones 77/281 y 79/213 de la Asamblea General de la ONU y el Compromiso de Sevilla (FfD4, 2025).

El presente informe documenta las acciones de sistematización de información realizadas durante abril de 2026, a partir de la revisión de documentos oficiales, agendas institucionales, actas de reunión y registros de participación en eventos nacionales e internacionales.

Objetivos específicos del informe:

1. Identificar y clasificar los logros alcanzados en la gestión de información misional.
2. Registrar los compromisos vigentes derivados de espacios de articulación.
3. Detectar necesidades de articulación interna (con Dirección de Economía Popular) y externa (con otras entidades).

2. METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN APLICADA

La sistematización se realizó siguiendo un protocolo de cuatro fases:

Fase 1 – Recolección documental

Se revisaron los siguientes documentos:

Código	Nombre del documento	Tipo	Contenido principal
D01	AGENDA XIII-FNJE .pdf	Agenda evento	Festival Nacional de la Juventud (24-26 abril, Bogotá)
D02	Agenda Neiva.docx	Agenda territorial	Gira Neiva-Florencia (25-27 marzo, reporte abril)
D03	Propuesta intervención SIDE EVENT - 21042026.pdf	Discurso institucional	Side Event – ONU Nueva York (21 abril)
D04	REPORTE DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROCESOS MISIONALES.docx	Informe interno	Logros SCI, ESS, programas 2026
D05	AGENDA DIRECTOR FFD 14-4-26.pdf	Agenda foro	Foro 2026 – Naciones Unidas
D06	ACTA MESA DE CONCERTACIÓN MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Acta reunión	Mesa MinJusticia – Campaña Objetivo Libertad (17 abril)
D07	AGENDA PARTICIPACIÓN GERENTES TERRITORIALES	Tabla asignaciones	Gerentes DPS por festival temático

Fase 2 – Extracción y clasificación de datos

Se extrajeron:

- Fechas, horarios y lugares de cada evento.
- Responsables institucionales y nombres de delegados.
- Compromisos textuales con plazos.
- Indicadores cuantitativos (montos, beneficiarios, coberturas).

Fase 3 – Análisis crítico

Se identificaron:

- Logros efectivos en sistematización.

3.LOGROS EN LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN – ABRIL 2026

3.1. Consolidación de eventos misionales de alta relevancia

Se sistematizaron 6 eventos o espacios de articulación con participación directa o indirecta del DPS:

N°	Evento / Espacio	Fecha(s)	Lugar	Nivel de sistematización
1	Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes (DÍA 1)	24 abril	Universidad Distrital – Aduanilla de Paiba, Bogotá	Completo (agenda horaria, actividades, ponentes)
2	Festival Nacional de la Juventud (DÍA 2)	25 abril	Múltiples sedes (5 festivales temáticos)	Completo (lugares, gerentes DPS asignados)
3	Festival Nacional de la Juventud (DÍA 3)	26 abril	Universidad Distrital (Plenaria y movilización)	Completo (horarios, concierto, cierre)
4	Side Event – “Del compromiso a la transformación”	21 abril	Sede ONU Nueva York – Salón CR-8	Completo (discurso, ponentes, propuestas)
5	Mesa de Concertación – Campaña Objetivo Libertad	17 abril	Ministerio de Justicia – Sede Chapinero	Completo (acuerdos, plazos, delegados, firmas)
6	Peace Finance Forum	22 abril	Misión Permanente de Alemania, Nueva York	Parcial (asistencia registrada, sin compromisos directos)

Detalle ampliado del Festival Nacional de la Juventud (DÍA 1 – 24 de abril):

Hora	Actividad	Lugar	Responsables / Participantes
7:00 – 8:00 a.m.	Acreditación	Universidad Distrital	Organizadores
9:00 – 9:15 a.m.	Desayuno	Mismo	–

Hora	Actividad	Lugar	Responsables / Participantes
9:15 – 9:30 a.m.	Llamado y apertura artística	Mismo	Presentaciones culturales
9:30 – 9:35 a.m.	Instalación protocolaria	Mismo	Saludo de autoridades
9:35 – 10:00 a.m.	Presentación de protocolo de género, DD.HH. y logística	Mismo	Equipo organizador
10:00 – 10:05 a.m.	Presentación cultural central	Mismo	Grupo artístico
10:05 – 10:30 a.m.	Videos de saludos internacionales	Mismo	Organizaciones juveniles internacionales
10:30 – 10:35 a.m.	Saludos de sectores juveniles nacionales	Mismo	Representantes juveniles
10:35 – 11:00 a.m.	Presentación cultural	Mismo	–
11:00 – 11:05 a.m.	Saludos de sectores juveniles nacionales (2)	Mismo	–
11:05 – 11:30 a.m.	Presentación cultural	Mismo	–
11:30 – 12:00 p.m.	Presentación cultural	Mismo	–
12:00 – 1:00 p.m.	Almuerzo	Mismo	–
1:00 – 1:40 p.m.	Panel Central: Unidad Juvenil por los cambios, la vida y la paz	Mismo	Panelistas juveniles
1:40 – 1:50 p.m.	Presentación Cultural	Mismo	–

Hora	Actividad	Lugar	Responsables / Participantes
1:50 – 2:10 p.m.	Presentación de diagnóstico de política pública de Juventud	Mismo	Viceministerio de Juventud
2:10 – 2:20 p.m.	Presentación Cultural	Mismo	–
2:20 – 2:50 p.m.	Presentación de rendición de cuentas	Mismo	Ministerio de Educación
2:50 – 3:00 p.m.	Presentación Cultural	Mismo	–
3:00 – 3:15 p.m.	Instalación del acto de inauguración	Mismo	Autoridades
3:15 – 4:00 p.m.	Diálogo: ¿Cómo pensar los derechos sociales de la juventud desde la perspectiva de cambio?	Mismo	Jóvenes: Corporación Casa de la Juventud, Asociación del Catatumbo, Aprendiz SENA, BAES. Instituciones: MinEducación (Daniel Rojas Medellín), MinIgualdad (Luis Alfredo Acosta), MinAgricultura (Martha Carvajalino), Director DPS (Mauricio Rodríguez Amaya)
4:00 – 4:10 p.m.	Presentación Cultural	Mismo	–
4:10 – 5:00 p.m.	Diálogo: Las nuevas formas de ser joven – ¿Entre la cancha, la calle y las redes qué papel deben las organizaciones y las instituciones?	Mismo	Jóvenes: Comunicador popular digital, Ciclistas RATATAC, Barra de Bucaramanga – La fortaleza, Movimiento Sin Techo – Educadores Populares del Cauca. Instituciones: MinDeporte (Patricia Duque), MinTIC (Carina Murcia Yela), MinTrabajo (Antonio Sanguino), Viceministro de Diálogo Social, MinInterior (Gabriel Rondón)

Hora	Actividad	Lugar	Responsables / Participantes
5:00 – 5:10 p.m.	Intervenciones restantes (avisos logísticos)	Mismo	Organizadores
5:10 – 6:00 p.m.	Presentación Cultural (Diana Avella)	Mismo	Artista invitada
6:00 – 7:00 p.m.	Concierto	Mismo	–
7:00 p.m.	Cena	Mismo	–

Detalle del DÍA 2 del Festival (25 de abril) – Festivales Temáticos:

Festival	Tema central	Lugar	Gerente DPS asignado
Festival del Trabajo y Economía Popular	“Festival del Camello”: Derechos laborales colectivos y economías solidarias	Calle 13 No. 31-75, Bogotá	Anyel (Gerente Meta) / Tatiana (Gerente Tolima)
Festival de Educación	“Revuelta Educativa”: Derecho fundamental a la educación	Cra. 128 No. 146-74 – Parque Chipaquy (Suba)	Melissa (Gerente Atlántico)
Festival Mujeres, Géneros y Diversidades	“Revuelta Diversa”: Mujeres, trans y marikás	Carrera 68 con calle 80 – Colegio San Juan del Corral	María Alejandra (Gerente Bolívar)
Festival Reforma Agraria y Juventud Rural	“Sembrando semillas de resistencia”: Agrario y ambiental	Vereda Chiguaza – Usme	Sandra (Gerente Caquetá) / Leidy (Gerente Vichada)
Festival de Arte, Cultura y Comunicación Popular	Juntanzas y economías solidarias en el gremio artístico	Av. Calle 13 #33-107	Simón (Gerente Antioquia)

Convocatorias DPS para juventud: <https://prosperidadsocial.gov.co/convocatorias/>

3.2. Avances en la sistematización de indicadores de Economía Social y Solidaria (ESS)
A partir del documento *Propuesta intervención Side Event FfD* (páginas 2-4) y el *Reporte de sistematización DPS*, se consolidaron los siguientes indicadores financieros y de cobertura correspondientes a enero de 2026 (reportados en abril de 2026):

Indicado	Valor	Fuente documental	Fecha del dato
Financiación a proyectos asociativos, cooperativas y organizaciones solidarias (Banco Agrario)	\$337.000 millones	Side event, pág. 2	Enero 2026
Total destinado a economía popular (Banco Agrario)	\$2,1 billones	Side event, pág. 2	Enero 2026
Aporte del DPS al programa “Inclusión Financiera para la Economía Popular”	\$37.500 millones	Side 7vento, pág. 2	Enero 2026
Crédito máximo por unidad productiva asociativa (programa Inclusión Financiera)	\$140 millones	Side event, pág. 2	Enero 2026
Compensación del 14% del capital por buen pago	14%	Side event, pág. 2	Enero 2026
Garantía Fondo Nacional de Garantías (FNG) sin costo	90%	Side event, pág. 2	Enero 2026
Recursos habilitados por Finagro (total)	\$147.000 millones	Side event, pág. 2	Enero 2026
– Líneas Especiales de Crédito (subsídios tasa interés hasta 11,2 puntos)	\$88.235 millones	Side event, pág. 2	Enero 2026
– Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) – hasta 40% de inversión para esquemas asociativos	\$52.813 millones	Side event, pág. 2	Enero 2026

Indicado	Valor	Fuente documental	Fecha del dato
Entrega de 3.000 rollos de tela (Bogotá, octubre 2025)	\$1.373 millones	Side event, pág. 3	Octubre 2025
– Unidades productivas y organizaciones beneficiadas	44	Side event, pág. 3	Octubre 2025
– Emprendedores beneficiados	100	Side event, pág. 3	Octubre 2025

3.3. Sistematización de acuerdos interinstitucionales – Mesa del 17 de abril

En el marco de la Mesa de Concertación convocada por el Ministerio de Justicia con la organización Campaña Objetivo Libertad (Familias Presas por Luchar), el DPS asumió los siguientes compromisos, debidamente registrados en el acta anexa:

N°	Compromiso textual (Acta)	Dependencia DPS responsable	Plazo	Estado al cierre de abril
1	Realizar la caracterización de las personas y sus familias, de acuerdo con la información remitida por la organización, junto con el Ministerio de Educación.	Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario	8 a 15 días (desde 17/04)	En curso – se recibió información de la organización
2	Realizar un mapeo de las propuestas de proyectos productivos referenciados por la Campaña Objetivo Libertad.	Dirección de Economía Popular	8 a 15 días (desde 17/04)	En curso – se está construyendo base de datos
3	Acompañar a los colectivos para fortalecer el fomento asociativo a través de asistencia técnica, procesos de formación y constitución legal.	Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario	Continuo	Iniciado – primera reunión técnica programada

N°	Compromiso textual (Acta)	Dependencia DPS responsable	Plazo	Estado al cierre de abril
4	Enviar los productos de la organización a comercialización a través de las tiendas solidarias a nivel nacional.	Dirección de Comercialización – DPS	A partir del 29 de abril	En ejecución – logística en definición
5	Aceptar donaciones de carácter individual a partir de la semana del 29 de abril, con envío a Bogotá D.C. y ampliación a nivel nacional.	DPS Nacional	A partir del 29 de abril	Pendiente de activación

Delegadas designadas por el DPS para la articulación:

- Elsa Torralba – Directora de Acompañamiento Familiar y Comunitario
- Claudia Flores – Contratista de la Dirección Nacional del DPS

Entidades que suscribieron el acta:

- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Campaña Objetivo Libertad (Familias Presas por Luchar)
- Departamento de Prosperidad Social
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Educación
- Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)
- Defensoría del Pueblo
- INPEC

Acompañamiento institucional: La Defensoría del Pueblo realizará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.

3.4. Participación en el Foro de Financiación para el Desarrollo (FfD) – Nueva York

El DPS, a través de su Director General Mauricio Rodríguez Amaya (según se infiere de la propuesta de intervención), participó en el Side Event del FfD 2026, realizado el 21 de abril en la Sede de Naciones Unidas, Salón CR-8, bajo el título:

“Del compromiso a la transformación: Impulsar la economía social y solidaria en la agenda de la financiación para el desarrollo”

Ponentes del Side Event:

Nombre	Cargo / Organización
Andrew Allimadi (Moderador)	Oficial de asuntos sociales, UNTFSSSE – UN DESA

Nombre	Cargo / Organización
Sergio Colina Martín	Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPODES) – MAEC de España
Sandra Moreno Cadena	Secretaria ejecutiva – Red Intercontinental de Promoción de la ESS (RIPESS)
Ignacio Corlazzoli	Gerente de Movilización de Recursos y Alianzas Globales – CAF
Carlos de Freitas	Director ejecutivo – Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades
Epiphania Rwodzi	Oficial de Gestión de Programas y Portafolio – Local2030 Coalition

Tres propuestas centrales presentadas por Colombia (DPS):

Propuesta	Contenido	Relevancia para el DPS
1. Alineación nacional de FfD y ESS	Colombia integra la ESS en el Plan Nacional de Desarrollo, incentivos fiscales y contratación pública, con referencias a resoluciones ONU (77/281, 79/213) y Compromiso de Sevilla.	Soporte normativo para la política de economía popular.
2. Arquitectura financiera para ESS	Propuesta de uso de bancas de desarrollo, fondos de garantía y ventanillas específicas con criterios adaptados a cooperativas y asociaciones. Ejemplo: Programa Inclusión Financiera para la Economía Popular (enero 2026).	Evidencia de instrumentos financieros implementados.
3. Creación del Grupo informal “Amigos de la ESS en la FfD”	Invitación a otros países para coordinar posiciones en ECOSOC y asegurar que la ESS sea reconocida como canal principal de financiación, con metas métricas de AOD.	Iniciativa de incidencia internacional del DPS.

4. COMPROMISOS VIGENTES DERIVADOS DE LOS ESPACIOS SISTEMATIZADOS

A partir de la sistematización realizada, se identificaron los siguientes compromisos institucionales activos que involucran al DPS:

ID	Compromiso	Fuente	Dependencia responsable	Plazo	Estado
C01	Caracterización de personas y familias (Campaña Objetivo Libertad)	Acta 17/04	Dir. Acompañamiento Familiar y Comunitario	8-15 días (desde 17/04)	En curso
C02	Mapeo de proyectos productivos (Campaña Objetivo Libertad)	Acta 17/04	Dirección de Economía Popular	8-15 días (desde 17/04)	En curso
C03	Asistencia técnica y formación para fomento asociativo (Campaña)	Acta 17/04	Dir. Acompañamiento Familiar y Comunitario	Continuo	Iniciado
C04	Comercialización de productos en tiendas solidarias	Acta 17/04	Dirección de Comercialización – DPS	A partir 29/04	En ejecución
C05	Aceptación de donaciones individuales (nacional)	Acta 17/04	DPS Nacional	A partir 29/04	Pendiente
C06	Seguimiento al cumplimiento de acuerdos	Acta 17/04	Defensoría del Pueblo (acompañante)	Continuo	Activo
C07	Diseño de figuras contractuales para Alianzas Público-	Side event pág. 2	DPS + DNP + Colombia Compra Eficiente	Indefinido	En diseño

ID	Compromiso	Fuente	Dependencia responsable	Plazo	Estado
	Populares (APP) viables constitucionalmente				
C08	Gestión para la creación del Grupo “Amigos de la ESS en la FfD”	Side event pág. 5	Dirección de Economía Popular / Cancillería	Por definir	Propuesta elevada
C09	Acompañamiento del DPS en festivales temáticos (5 sedes)	Agenda XIII-FNJE + WhatsApp	Gerencias territoriales DPS	25 abril	Ejecutado (pendiente informe de cada gerente)

5. NECESIDADES DE ARTICULACIÓN INTERNA Y EXTERNA

5.1. Articulación interna (dentro del DPS)

Necesidad identificada	Dependencia(s) involucrada(s)	Acción propuesta	Prioridad
Flujo de información desde gerencias territoriales hacia Dirección de Economía Popular	Gerencias (Atlántico, Meta, Tolima, Caquetá, Vichada, Bolívar, Antioquia) + Dir. Economía Popular	Establecer reunión quincenal de coordinación y formato único de reporte de territorio	Alta
Centralización de acuerdos con organizaciones sociales	Dir. Acompañamiento Familiar y Comunitario + Dir. Economía Popular	Crear una base de datos única de actas y compromisos (ej. SharePoint o Teams DPS)	Alta
Seguimiento a la propuesta del Grupo de Amigos de la ESS	Dirección de Economía Popular + Oficina de Asuntos Internacionales	Elaborar nota conceptual para	Media

Necesidad identificada	Dependencia(s) involucrada(s)	Acción propuesta	Prioridad
		Cancillería y buscar aliados en ECOSOC	

5.2. Articulación externa (con otras entidades)

Necesidad identificada	Entidad(es) involucrada(s)	Acción propuesta	Prioridad
Seguimiento tripartito a acuerdos de la mesa del 17 de abril	MinJusticia, Defensoría, INPEC, MinEducación	Programar mesa de seguimiento a los 15 días hábiles del acta (primera semana de mayo)	Alta
Avance en APP constitucionales	DNP, Colombia Compra Eficiente	Solicitar reunión técnica con acta de avances y hoja de ruta	Media
Difusión de la propuesta del Grupo de Amigos de la ESS	Cancillería, Misión ONU Nueva York	Enviar carta formal del Director del DPS a la Misión Permanente de Colombia ante la ONU	Media

6. HALLAZGOS, BRECHAS Y RIESGOS

6.1. Hallazgos positivos

- El DPS cuenta con una participación activa y documentada en espacios de alto nivel (ONU, festivales nacionales, mesas interinstitucionales).
- Los indicadores de ESS (créditos asociativos, garantías, compensaciones) están claramente registrados y pueden ser usados como evidencia de gestión.
- Se designaron delegadas específicas (Elsa Torralba, Claudia Flores) para dar

7. CONCLUSIONES

- Durante abril de 2026, se sistematizaron exitosamente 6 eventos misionales de alta relevancia, incluyendo el Festival Nacional de la Juventud, el Side Event de la ONU y la Mesa de Concertación con Campaña Objetivo Libertad.
- Se identificaron 9 compromisos activos del DPS, de los cuales 2 tienen plazos inminentes (8-15 días desde el 17 de abril) y requieren seguimiento inmediato

LUCILA DOTTOR MONTOYA

C,C 1.014.196.087

Financing for Development Forum (FfD) 2026
FORO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
20, 21, 22, 23 Y 24 de abril del 2026 – Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

Día 1. Lunes 20 de abril			
HORA	ACTIVIDAD	PANELISTAS/OBSERVACIONES	LUGAR
8:00-9:00	Reunión en la Sede de la Misión de Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**	Se entregarán las acreditaciones ante las Naciones Unidas y se harán algunas recomendaciones para la participación de la delegación en el Foro. Rol: participante	Sede de la Misión Permanente - 801 2nd Avenue 12 fl, New York, NY, 10017
10:00 – 10:45	Apertura del Foro* Opening of the Forum	Rol: asistente	Sala Trusteeship Sede Naciones Unidas
10:45 – 11:00	Presentación del Informe sobre Financiación para el Desarrollo Sostenible 2026 * - Presentation of the 2026 Financing for Sustainable Development Report by Ms. Amina Mohammed, Deputy Secretary-General of the United Nations	Presenta Amina Mohammed, Secretaria General Adjunta El Informe sobre la Financiación para el Desarrollo Sostenible 2026 (FSDR 2026, por sus siglas en inglés) es un documento clave publicado por las Naciones Unidas que evalúa el estado de los recursos financieros necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia 2030. Lanzado oficialmente en abril de 2026, el informe de este año lleva por subtítulo "Implementación del Compromiso de Sevilla" y advierte sobre una "crisis de desarrollo" debido a la creciente fragmentación económica mundial. Rol: asistente	Sala Trusteeship Sede Naciones Unidas
11:00 – 13:00	Revisión en profundidad de 2026: Marco de financiación mundial. (Sesión ministerial)* 2026 in-depth review1: Global	La mesa redonda ministerial de alto nivel examinará cómo los avances recientes han contribuido a fortalecer la coordinación macroeconómica mundial, mejorar la estabilidad financiera y crear una arquitectura económica y financiera internacional más coherente e inclusiva. Los ministros debatirán las prioridades para	Sala Trusteeship Sede Naciones Unidas r

	financing framework (Ministerial session) Perspectivas económicas mundiales para 2026-2027: Tendencias e implicaciones para la financiación del desarrollo sostenible. The Global Economic Outlook for 2026-2027: Trends and implications for financing for sustainable development	garantizar que la evolución económica mundial no obstaculice el progreso hacia la financiación del desarrollo sostenible. Rol: asistente	
13:00-14:00	Espacio para almuerzo	El recinto cuenta con lugares para almorzar y también se encuentran muchos restaurantes a los alrededores.	Libre

Día 2. Martes 21 de abril			
HORA	ACTIVIDAD	PANELISTAS/OBSERVACIONES	LUGAR
10:00 – 11:30	Tendencias clave y novedades del Compromiso de Sevilla* Key trends and updates across the Sevilla Commitment Enfoque especial en la deuda y su sostenibilidad; la cooperación internacional para el desarrollo y la eficacia del desarrollo; y los recursos públicos nacionales.	Esta sesión revisará las principales tendencias y novedades del Compromiso de Sevilla. Se hará hincapié en los capítulos que no se someterán a una revisión exhaustiva en 2026, como los recursos públicos internos, la deuda y su sostenibilidad, y la cooperación internacional para el desarrollo y su eficacia. La sesión comenzará con una presentación introductoria, seguida de actualizaciones sobre las actividades contempladas y reconocidas por el Compromiso de Sevilla. Esto incluye el grupo de trabajo sobre principios de endeudamiento y préstamos soberanos responsables, las reuniones especiales del ECOSOC sobre integridad financiera y cooperación fiscal internacional, entre otras. Rol: asistente	Sala Trusteeship Sede Naciones Unidas

11:30 – 12:30	<p>Movilización de capital privado y fortalecimiento de la financiación mixta *</p> <p>* Esta sesión hace parte de la Feria de Inversiones de los ODS que tendrá lugar de manera paralela al Foro.</p>	<p>Este panel se enfocará en el cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aterrizar el Compromiso de Sevilla: Implementar los nuevos marcos de reducción de riesgo (de-risking) para que el capital privado no vea a los países en desarrollo como inversiones de alto peligro. • Cerrar la Brecha de los 4 Billones: Se discutirán mecanismos específicos para intentar cubrir el déficit anual de financiamiento que aún separa al mundo de alcanzar los ODS en 2030. <p>Rol: asistente</p>	Sede de Naciones Unidas, Salón CR-8
12:30 – 13:15	Espacio para almuerzo	El recinto cuenta con lugares para almorzar y también se encuentran muchos restaurantes en los alrededores	Libre
13:15 – 14: 30	<p>Evento Paralelo (Side event)</p> <p>Del compromiso a la transformación: Impulsar la economía social y solidaria en la agenda de la financiación para el desarrollo. **</p> <p>*Prosperidad Social lideró la organización de este evento</p>	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner de relieve la brecha actual en el Compromiso de Sevilla y su seguimiento en lo que respecta a la ESS, en comparación con el nivel de detalle y ambición dedicado a las MIPYMES. • Presentar un conjunto conciso de peticiones políticas para el documento final del Foro sobre la Financiación para el Desarrollo, basándose en los párrafos 21 y 32(h) del Compromiso de Sevilla. <p>Rol: ponente</p>	Sede de Naciones Unidas, Salón CR-8

Día 3. Miércoles 22 de abril			
HORA	ACTIVIDAD	PANELISTAS/OBSERVACIONES	LUGAR
15:00–17:00	Estrategias nacionales y perspectivas regionales sobre la implementación del Compromiso de Sevilla.*	Esta sesión brindará una plataforma para que los países compartan experiencias en el avance de las estrategias nacionales de financiamiento, el fortalecimiento de la coordinación institucional y el aprovechamiento de la asistencia técnica y el	Sala Trusteeship Sede Naciones Unidas

		desarrollo de capacidades en consonancia con las prioridades nacionales. Rol: asistente	
16:00 – 18:00	Evento paralelo Foro de Finanzas para la Paz Construyendo el ecosistema para un impacto sostenible al margen del Foro del ECOSOC sobre Financiamiento para el Desarrollo (FfD) 2026 De la fragilidad a la capacidad de atraer inversión: financiación de economías de paz Peace Finance Forum Building the ecosystem for sustainable impact at the margins of the 2026 ECOSOC Forum on Financing for Development (FfD) From Fragility to Investability: Financing Peace Economies	<p>Este evento paralelo de alto nivel será un llamado a la acción, que reunirá a actores de diversos gobiernos, el sector privado, instituciones financieras internacionales (IFI) y entidades de la ONU para posicionar la paz como un tema central de financiamiento y desarrollo de mercados dentro de la agenda del Foro sobre Financiamiento para el Desarrollo (FFD).</p> <p>Rol: ponente</p>	Permanent Mission of Germany to the United Nations, 871 United Nations Plaza, New York, NY 10017

Día 4. Jueves 23 de abril			
HORA	ACTIVIDAD	PANELISTAS/OBSERVACIONES	LUGAR
Por confirmar	Regreso a Colombia		

*Espacios en los que el Director tendrá un rol como asistente

**Espacios en los que el Director tendrá un rol como panelista



AGENDA FESTIVAL			
DÍA 1			
FECHA	HORA	ACTIVIDADES	LUGAR
24 de abril	7:00 - 8:00 a.m.	Acreditación	Universidad Distrital Sede Aduanilla de Paiba
		Desayuno	
	9:00-9:15 a.m.	Llamado y apertura artística (Presentaciones)	
	9:15 -9:30 a.m.	Instalación protocolaria (Presentación y saludo)	
	9:30 - 9:35 a.m.	Presentación de protocolo de género, derechos humanos y logística.	
	9:35- 10:00 a.m.	Presentación cultural central	
	10:00- 10:05 a.m.	Videos de saludos internacionales	
	10:05 -10:30 a.m.	Saludos de sectores juveniles nacionales	
	10:30-10:35 a.m.	Presentación cultural	
	10:35-11:00 a.m.	Saludos de sectores juveniles nacionales	
	11:00 - 11:05 a.m.	Presentación cultural	
	11:05-11:30 a.m.	Saludos de sectores juveniles nacionales	
	11:30 – 12:00 a.m.	Presentación cultural	
	12:00 - 1:00 p.m.	Almuerzo	
	1:00 - 1:40	Panel Central: Unidad Juvenil por los cambios, la vida y la paz	
	1:40 - 1:50	Presentación Cultural	
	1:50 -2:10	Presentación de diagnóstico de política pública de Juventud a cargo de Viceministerio de Juventud	
	2:10 - 2:20	Presentación Cultural	
	2:20 -2:50	Presentación de rendición de cuentas del Ministerio de Educación	
	2:50 -3:00	Presentación Cultural	
	3:00 - 3:15	Instalación del acto de inauguración	
	3:15-4:00 p.m.	Acto de inauguración Diálogo ¿cómo pensar los derechos sociales de la juventud desde la perspectiva de cambio? Intervenciones de jóvenes: <ul style="list-style-type: none"> • Corporación Casa de la Juventud • Asociación del Catatumbo 	



		<ul style="list-style-type: none"> • Aprendiz del SENA • Bloque Amplio de la Educación Superior (BAES) <p>Intervenciones institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministro de Educación- Daniel Rojas Medellín • Ministro de Igualdad – Luis Alfredo Acosta Zapata • Ministra de Agricultura- Martha Carvajalino. • Director General Prosperidad Social- Mauricio Rodríguez Amaya.
	4:00 -4:10 p.m.	Presentación Cultural
	4:10 -5:00	<p>Diálogo las nuevas formas de ser joven: ¿Entre la cancha, la calle y las redes qué papel deben las organizaciones y las instituciones?</p> <p>Intervenciones de jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicador popular digital • Ciclistas RATATAC • Barra de Bucaramanga - La fortaleza • Movimiento Sin Techo – Educadores Populares del Cauca <p>Intervenciones institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministra del Deporte – Patricia Duque • Ministra de las TIC – Carina Murcia Yela • Ministro de Trabajo- Antonio Sanguino • Viceministro de Dialogo Social Ministerio de Interior- Gabriel Rondón
	5:00- 5:10	Intervenciones restantes (avisos logísticos)
	5:10 -6:00	Presentación Cultural (Diana Avella)
	6:00 – 7:00	Concierto
	7:00 p.m.	Cena



DÍA 2

25 de abril	7:00 a.m.	Desayuno		Universidad Distrital Sede Aduanilla de Paiba
	8:00 a.m.	Traslado a festivales		
	9:00 am – 7:00 pm	Agenda de festivales	FESTIVAL DEL TRABAJO Y ECONOMÍA POPULAR : "Festival del Camello: Derechos laborales colectivos y economías solidarias".	Calle 13 No. 31-75, Bogotá D.C.
			FESTIVAL DE EDUCACIÓN: "Revuelta Educativa: de fiesta por el derecho fundamental. Sembrando semillas de resistencia	Cra. 128 No. 146-74 Parque de la urbanización Compartir. (Parque Chipaquy – Multicampus de Suba)
			FESTIVAL MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDADES : "Revuelta Diversa: Festival de las mujeres, trans y marikas".	Carrera 68 con calle 80. Colegio San Juan del Corral.
			FESTIVAL REFORMA AGRARIA Y JUVENTUD RURAL: “Sembrando semillas de resistencia: Festival agrario y ambiental”	ASOCUNT - Vereda Chiguaza Usme
			FESTIVAL DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN POPULAR	Av. Calle 13 #33-10
	7:00 p.m.	Traslado a campamento	Buses urbanos	Localidades - Universidad Distrital Aduanilla de Paiba
	8:00 p.m.	Cena		Universidad Distrital Sede Aduanilla de Paiba



DÍA 3				
26 de abril	7:00 a.m.	Desayuno	Mesas asignadas para la distribución de los alimentos	Universidad Distrital - Sede Aduanilla de Paiba
			Desayunos	
	8:00 a.m.	Encuentros temáticos	Encuentro de servicio social para la paz (Min Interior)	
			Encuentro de identidades étnicas y territoriales	
			Encuentro de derechos sexuales y salud mental	
			Encuentro de estatuto de ciudadanía juvenil (Min Interior)	
			Encuentro de derecho a la ciudad	
	12:00 p.m.	Almuerzo		
	1:00 p.m. - 2:00 p.m.	Plenaria	Espacio de La Pérgola	
	2:00 p.m. - 4:00 p.m.	Movilización y firma del mandato	Batucada e hidratación	
	4:00 p.m. – 6:00 p.m.	Concierto de cierre	Presentación de ocho (8) grupos musicales	
	6:00 p.m.	Cena		
	7:00 p.m.	Salida de las delegaciones		

Propuesta intervención

Evento paralelo al Foro para la Financiamiento del Desarrollo: “Del compromiso a la transformación: Impulsar la economía social y solidaria en la agenda de la financiación para el desarrollo”

21 de abril de 2026

Primero que todo, quiero dar un saludo especial a las personas que nos acompañan el de hoy; así como a nuestros ponentes:

- (MODERADOR) Sr. Andrew Allimadi, UNTFSSSE. Oficial de asuntos sociales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA).
- Sr. Sergio Colina Martín, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES) del MAEC de España.
- Sra. Sandra Moreno Cadena, Secretaria ejecutiva de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria.
- Sr. Ignacio Corlazzoli, Gerente de Movilización de Recursos y Alianzas Globales de la CAF.
- Sr. Carlos de Freitas, Director ejecutivo del Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades.
- Epiphania Rwodzi, Oficial de Gestión de Programas y Portafolio de Local2030 Coalition.

Propuesta respuestas:

- 1. Presentar una medida nacional concreta en la que Colombia esté alineando la FfD y la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA : por ejemplo, integrando la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA en los planes nacionales de desarrollo, los incentivos fiscales o la contratación pública, con referencias explícitas a las resoluciones de la AGNU y a Sevilla.**

La integración de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA en nuestro Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia Potencia Mundial de la Vida', que es nuestra hoja de ruta, reconoce explícitamente a la economía popular y solidaria como un eje transversal de la política de desarrollo. Este plan, incorpora los principios de las resoluciones 77/281 y 79/213 de la Asamblea General de la ONU, así como el espíritu del Compromiso de Sevilla. No es retórica, significa que la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA tiene un lugar en la planificación presupuestal, en los criterios de inversión pública y en las metas de inclusión productiva del país.

Ahora bien, una de las grandes oportunidades propuestas por nuestro gobierno, pero que no pudo ser implementada en todo su potencial, es la figura de las

Alianzas Público-Populares, que nació con un propósito claro: crear un mecanismo para que las organizaciones de la economía popular y solidaria pudieran ser proveedoras directas del Estado, reconociendo que no pueden competir en las mismas condiciones que las grandes empresas en una licitación tradicional.

Es cierto que la Corte Constitucional declaró inexecutable el esquema inicialmente regulado, pero esto no significa el fin de la política. Al contrario, el debate jurídico nos ha permitido precisar el camino. El principio sigue intacto: el Estado debe tener mecanismos diferenciados para contratar con la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, respetando los principios constitucionales de transparencia y destinación de recursos. Hoy estamos trabajando con el Departamento Nacional de Planeación y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para diseñar figuras contractuales que sean constitucionalmente viables y operativamente efectivas.

Mientras avanzamos en esa discusión, no nos hemos quedado estáticos. Hemos desplegado mecanismos paralelos igualmente potentes: las ventanillas territoriales de economía popular y las líneas de crédito asociativo con condiciones preferenciales a través de la banca pública.

Así, la banca pública como ancla de la financiación para la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA ha sido importante. El Banco Agrario de Colombia, nuestro banco de desarrollo rural, reportó en enero de 2026 que la financiación a proyectos asociativos, cooperativas y organizaciones solidarias, ya supera los \$337 mil millones de pesos. En total, con destino a la economía popular se han dirigido más de \$2,1 billones.

Un ejemplo aún más concreto para mostrar cómo funciona esto en la práctica, puede ser que en enero de 2026, Prosperidad Social, el Banco Agrario y el Fondo Nacional de Garantías lanzamos el programa Inclusión Financiera para la Economía Popular. Esta iniciativa ofrece Créditos de hasta 140 millones de pesos con tasas preferenciales, una compensación del 14% del capital por buen pago, y una garantía del 90% cubierta por el FNG sin costo para el solicitante. Prosperidad Social aportó \$37.500 millones para estas compensaciones. Los destinatarios son unidades productivas asociativas de mínimo tres personas, con enfoque en población vulnerable, víctimas y comunidades indígenas.

Este es exactamente el tipo de mecanismo que combina banca pública, garantías estatales y acompañamiento técnico.

Adicionalmente, el Ministerio de Agricultura acaba de habilitar \$147.000 millones a través de Finagro, de los cuales \$88.235 millones son para Líneas Especiales de Crédito con subsidios a la tasa de interés hasta 11,2 puntos porcentuales para pequeños productores y \$52.813 millones para el Incentivo a la Capitalización Rural, que reconoce hasta el 40% de la inversión para esquemas asociativos en territorios priorizados.

Otro ejemplo que muestra cómo esta política se traduce en recursos reales para las organizaciones de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA , corresponde a la entrega de 3.000 rollos de tela en octubre de 2025, avaluados en 1.373 millones de pesos, para fortalecer unidades productivas, asociaciones y cooperativas dedicadas a la confección y transformación de textiles en Bogotá que hemos liderado desde Prosperidad Social, la DIAN y el SENA.

Fueron beneficiados 100 emprendedores y 44 unidades productivas y organizaciones comunitarias: asociaciones, cooperativas y formas asociativas de la economía popular. No se trata de un subsidio asistencial. Es un mecanismo de fortalecimiento productivo que convierte bienes incautados por el Estado en insumos productivos para organizaciones de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA . Es exactamente el tipo de mecanismo que vincula recursos públicos con la economía real de los territorios.

Estas no son medidas aisladas. Son los ladrillos de una arquitectura financiera orientada a la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA que estamos construyendo con tres niveles: (1) banca pública con mandato explícito, (2) garantías estatales que reducen el riesgo, y (3) mecanismos de acompañamiento territorial.

2. Anunciar o describir pasos hacia una arquitectura financiera orientada a la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA : por ejemplo, utilizando instrumentos o garantías de bancos nacionales de desarrollo para capitalizar fondos de ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA o ventanas que trabajen con redes territoriales de ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA .

El principal obstáculo para las organizaciones de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA no es la falta de proyectos. Es la falta de garantías. Los bancos exigen respaldos que cooperativas, asociaciones y grupos de ahorro comunitario no tienen.

Por esto, en Colombia, lanzamos en enero de 2026 el programa 'Inclusión Financiera para la Economía Popular', en alianza con el Banco Agrario y el Fondo Nacional de Garantías, el cual ofrece la garantía del 90% del crédito sin costo para el solicitante. También, se aportan créditos de hasta 140 millones de pesos, y una compensación del 14% por buen pago. Prosperidad Social ha destinado recursos por 37.500 millones de pesos para estas compensaciones.

Este mecanismo puede replicarse en cualquier país con un fondo nacional de garantías y un banco de desarrollo público. No requiere reformas constitucionales. Requiere voluntad política.

Adicionalmente, es importante que la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA sea mencionada en todos los ámbitos donde operan las MIPYMES. No se trata de un capítulo aparte. Se trata de que cada vez que se diseñe una línea de crédito, un programa de garantías o un esquema de asistencia técnica para MIPYMES, la

pregunta obligatoria sea sobre *cómo se adapta para cooperativas, asociaciones y grupos de ahorro comunitario*.

Hoy, eso no pasa. Los bancos de desarrollo tienen métricas detalladas para MIPYMES: tasas de desembolso, plazos, requisitos de garantía. Para la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, no. Nosotros estamos trabajando para cambiar eso. El programa Inclusión Financiera para la Economía Popular que mencioné hace un momento es un ejemplo: tiene condiciones específicas para unidades productivas asociativas, no las trata como empresas individuales.

Esto es fundamental. Las organizaciones de base no necesitan que alguien desde Washington o París decida por ellas. Necesitan que los fondos lleguen a sus propias redes, con sus propias reglas de gobernanza; es importante reconocer los ecosistemas territoriales de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA como intermediarios legítimos.

Pongo un ejemplo que está documentado por RIPESS que tenemos sobre la mesa. En el Sur del Tolima, el Grupo Semillas ha acompañado la formación de grupos comunitarios de ahorro y crédito. A 2023, existían 42 grupos activos con 868 participantes, de los cuales el 63% son mujeres. Han financiado 909 iniciativas, desde panaderías y cultivos de maíz hasta mejoras de vivienda y educación, con sus propios ahorros y préstamos internos.

Estos grupos no necesitan que les enseñemos a ahorrar. Ya lo hacen. Lo que necesitan es que los bancos multilaterales dejen de exigirles los mismos requisitos de garantía que a una empresa de 50 empleados. Necesitan capital paciente, préstamos en moneda local, garantías flexibles y acompañamiento.

Si los bancos de desarrollo tienen que reportar cuántos créditos MIPYME desembolsaron, con qué plazos y a qué tasas, que también tengan que reportar lo mismo para ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. No pedimos privilegios. Pedimos datos comparables, metas verificables y rendición de cuentas, lo cual aportará a las decisiones de política pública.

También, sugerimos potenciar la creación mecanismos de financiamiento específicos, no genéricos. El problema no es que los bancos multilaterales no quieran financiar la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. El problema es que sus instrumentos están diseñados para empresas con fines de lucro. Las cooperativas no tienen accionistas que exijan retornos en 3 años. Tienen comunidades que necesitan retornos sociales en 10 o 15 años.

Por eso necesitamos ventanillas específicas, con criterios de elegibilidad adaptados, plazos más largos, garantías flexibles y acompañamiento técnico. Colombia podría estar dispuesta a pilotear esas ventanillas con la CAF, con el Banco Mundial y con otros bancos multilaterales.

3. Políticamente: invitar a otros países a unirse a un grupo informal de «amigos de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA en la FfD» para coordinar posiciones en el ECOSOC, por ejemplo.

Debemos reconocer que los desafíos financieros son sistémicos y globales. Por ello, queremos hacer una invitación política a las delegaciones presentes para conformar el grupo informal de "Amigos de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA" en la Financiación para el Desarrollo". Necesitamos un bloque de países que, en cada reunión del ECOSOC, en cada negociación de documentos finales, levante la mano y pregunte: cómo aporta a la economía social y solidaria .

La ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA no es una alternativa para los pobres, es una alternativa a la pobreza y el eje central de la transformación productiva que el sistema financiero global debe empezar a financiar hoy mismo.

El Objetivo del Grupo de Amigos de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA es coordinar posiciones conjuntas dentro del entorno de las Naciones Unidas para asegurar que los diferentes instrumentos de la financiación para el desarrollo contengan compromisos específicos sobre la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA . Se busca que la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA sea reconocida como un canal principal de financiación, con metas métricas de AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) destinadas específicamente al fortalecimiento de cooperativas y fondos de economía social.

El Grupo de Amigos también buscará incidir en procesos intergubernamentales clave, incluyendo la agenda de Financiación para el Desarrollo, el seguimiento de los ODS y los espacios del ECOSOC, promoviendo la incorporación transversal de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA en estos marcos.

Se propone que el Grupo funcione como una plataforma de articulación entre Estados, organismos internacionales y bancos de desarrollo, con el fin de movilizar financiamiento e instrumentos innovadores dirigidos a la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA .

Requerimos una coordinación política. Por eso insisto en la creación del Grupo de Amigos de la ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA en el Foro sobre Financiamiento al Desarrollo. No se trata de confrontar. Se trata de visibilizar. Porque hoy, la asimetría no es malintencionada: es inercial. Y la inercia solo se rompe con voluntad política coordinada.

Muchas gracias.

Referencias

1. Congreso de la República de Colombia. (2023). *Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida"*.

- Publicada en el Diario Oficial No. 52.400 del 19 de mayo de 2023.
- Reconocimiento de la economía popular y solidaria como eje transversal de la política de desarrollo.
- **Disponible** en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=233913>

2. Banco Agrario de Colombia. (2026, 9 de enero). Cerca de 1,5 millones de familias han recibido créditos del Banco Agrario en este Gobierno.

- Informa: \$337.000 millones en proyectos asociativos; \$2,1 billones para economía popular; \$13,2 billones para pequeños productores; cartera de \$24 billones.
- **Disponible en:** <https://www.bancoagrario.gov.co/noticias/cerca-de-15-millones-de-familias-han-recibido-creditos-del-banco-agrario-en-este-gobierno>

3. Banco Agrario de Colombia. (2025, 2 de diciembre). El Banco Agrario logra resultados históricos y se consolida como líder en inclusión financiera y desarrollo rural.

- Informa: \$313.606 millones en créditos asociativos (crecimiento del 439%); utilidades récord; calificaciones AAA local y BB+ internacional.
- **Disponible en:** <https://www.bancoagrario.gov.co/noticias/el-banco-agrario-logra-resultados-historicos-y-se-consolida-como-lider-en-inclusion>

4. Revista C-Level. (2026, 9 de enero). Banco Agrario ha desembolsado créditos a 1,5 millones de familias.

- Reporta: \$38,9 billones desembolsados desde agosto de 2022 (crecimiento del 65%); 424.000 clientes atendidos en 2025.
- **Disponible en:** <https://revistaclevel.com/banco-agrario-ha-desembolsado-creditos-15-millones-de-familias>

5. Agencia Prensa Rural. (2026, 15 de enero). Créditos del Banco Agrario alcanzan los 1,5 millones de familias beneficiadas.

- Reporta: más de \$38 billones invertidos; proyección de \$13 a \$16 billones para 2026; 70% de la cartera destinada a pequeños productores.
- **Disponible en:** <https://prensarural.org/spip/spip.php?article31445>

6. Prosperidad Social. (2026, enero). Programa Inclusión Financiera para la Economía Popular.

- Informa: créditos hasta \$140 millones; compensación del 14% por buen pago; garantía del 90% del FNG sin costo; aporte DPS de \$37.500 millones; dirigido a unidades asociativas de mínimo tres personas (población vulnerable, víctimas, comunidades indígenas).



Prosperidad Social

- **Disponible en:** <https://prosperidadsocial.gov.co/programas/economia-popular-para-el-cambio/inclusion-financiera-para-la-economia-popular/>

7. Prosperidad Social. (2025, 27 de octubre). *Prosperidad Social entrega 1.373 millones de pesos en tela para fortalecer la economía popular en Bogotá.*

- Informa: entrega de 3.000 rollos de tela (\$1.373 millones) a 100 emprendedores y 44 unidades productivas asociativas en Bogotá, con participación del Director General Mauricio Rodríguez Amaya.
- **Disponible en:** <https://prosperidadsocial.gov.co/noticias/prosperidad-social-entrega-1373-millones-de-pesos-en-tela-para-fortalecer-la-economia-popular-en-bogota/>

8. Finagro. (2026). *Habilitación de recursos - Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) y Líneas Especiales de Crédito.*

- Informa: \$147.000 millones habilitados; \$88.235 millones para Líneas Especiales de Crédito (subsídios a tasa de interés hasta 11,2 puntos porcentuales para pequeños productores); \$52.813 millones para ICR (reconoce hasta el 40% de la inversión en esquemas asociativos en territorios priorizados).
- **Disponible en:** <https://www.finagro.gov.co/>

9. Castrillón Zapata, F. (2024). *Grupos de Ahorro Comunitario: Construcción de confianza, capital social y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.* Grupo Semillas Colombia.

- Documenta: 42 grupos activos, 868 participantes, 63% mujeres, 909 iniciativas financiadas en el Sur del Tolima (2023).

10. RIPESS. (2026, abril). *Financiar la Economía Social y Solidaria: Mecanismos Intermediarios Democráticos para Cumplir los Compromisos de las Naciones Unidas.*

- Documento de trabajo presentado en el evento paralelo al Foro FfD 2026.
- Recoge el caso del Sur del Tolima (Grupo Semillas) en las páginas 3 y 5.
- **Disponible en:** (documento proporcionado por la organización)

11. Naciones Unidas. (2023, abril). **Resolución 77/281 de la Asamblea General: "Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible".**

12. Naciones Unidas. (2024, diciembre). **Resolución 79/213 de la Asamblea General - Seguimiento a la Resolución 77/281.**

13. Naciones Unidas. (2025, julio). **Compromiso de Sevilla - Documento final de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (FfD4).**

- Párrafo 21: referencias a cooperativas y ESS.
- Párrafo 32(h): apoyo a entidades de ESS a través de ayudas financieras y no financieras adaptadas.